

# ZONIFICACIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA - ZAP



Publicado por la  
**giz**  
Gesellschaft für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



## MEMORIA TALLER

“Diálogo para la retroalimentación y complementación de la ZAP  
y Bases Técnicas de la Zonificación Ambiental  
en el municipio de Albania, Caquetá”

# MEMORIA TALLER

"Diálogo para la retroalimentación y complementación de la ZAP y Bases Técnicas de la Zonificación Ambiental en el municipio de Albania, Caquetá"

**Facilitadores:**

Equipo CESPАЗ  
Equipo AmPaz/GIZ  
Equipo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)

**Sistematización:**

Mariana García (Consultora)

Albania, Caquetá

Junio de 2019.

## Tabla de Contenido

1. Presentación	4
2. ¿De dónde nace la ZAP?	6
3. El Diccionario de la Zonificación Ambiental	9
4. Desarrollo del Taller	
4.1. Participantes	14
4.2. Agenda del Taller	15
4.3. Paso a Paso del Taller	16
a). Bienvenida y expectativas	16
b). ¿Qué hemos hecho hasta ahora?	16
c). Revisión de Cartografía	19
d). Revisión de categorías y medidas de manejo de la ZAP	22
e). Bases técnicas del MADS	28
4.4. Conclusiones del taller	34
4.5. Cómo imaginamos el documento final ZAP	35
5. ¿Qué sigue?	35





# 1. Presentación

Este documento recopila los principales momentos del desarrollo del taller 3 denominado: Ajuste, retroalimentación y concertación de ZAP con actores locales del municipio de Albania, Caquetá, en el marco del proceso de Zonificación Ambiental Participativa que ha venido adelantando desde enero de 2019 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo del Programa AmPaz de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

AmPaz brinda cooperación técnica para que los planes de ordenamiento del territorio y las medidas de fomento de desarrollo (planes de desarrollo y PDET) en regiones en postconflicto, consideren la protección y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, y de igual manera incluyan las necesidades de los grupos de población especialmente afectados por el conflicto.

El proceso metodológico se centra en la participación de los actores locales y la institucionalidad municipal y regional y para su

implementación, fue contratada la consultora CesPaz.

Aclaremos que éste no es el documento final de Zonificación Ambiental Participativa sino un material de apoyo que resume lo trabajado en el taller realizado los días 20 y 21 de junio de 2019 en las instalaciones de la Institución Educativa del municipio de Albania, para que los actores locales que asistieron a este encuentro puedan replicar los aprendizajes con sus comunidades.



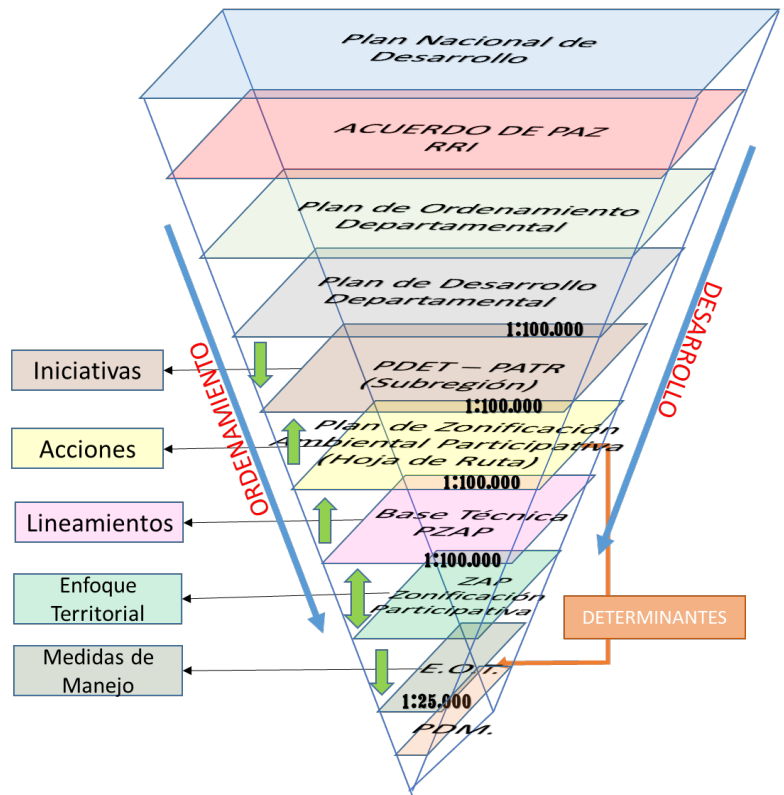
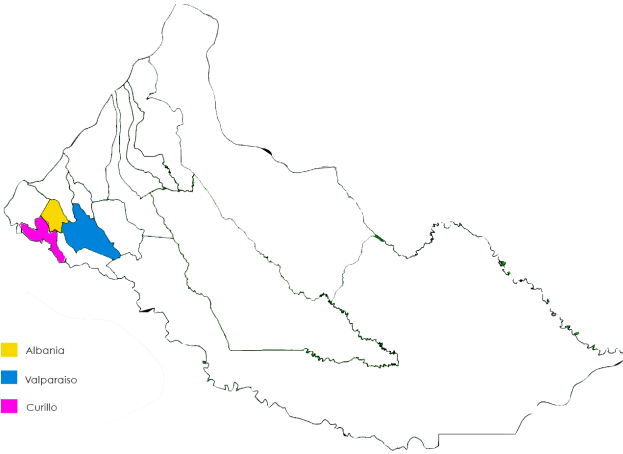
**En Caquetá, el Programa AmPaz se desarrolla en los Municipios de Albania, Curillo y Valparaiso.**



Iniciaremos con un contexto breve que nos recuerda de dónde surge la idea de realizar la ZAP en el municipio de Albania; luego compartiremos un diccionario sencillo sobre conceptos básicos de la ZAP y siglas utilizadas con frecuencia en el proceso; continuaremos con el desarrollo de las actividades del taller y sus resultados para finalizar con un recuento de los pasos a seguir en el proceso y las recomendaciones y apreciaciones hechas por los participantes durante el desarrollo del taller.

Esperamos que este ejercicio sea de ayuda para la memoria y se convierta en una herramienta para continuar aportando de manera decidida en la Zonificación Ambiental Participativa del municipio de Albania, pero también para seguirle apostando al ordenamiento territorial como estrategia para la gestión del cambio y la toma de decisiones acordes a la realidad de las comunidades, como un camino hacia la construcción de paz territorial bajo principios de solidaridad y sostenibilidad ambiental.





## 2. ¿De dónde nace la ZAP?

En el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmada entre el Gobierno y las FARC-EP, se encuentra el punto 1.1.10. denominado: Cierre de la frontera agrícola y protección de zonas de reserva, donde se pretende "delimitar la frontera agrícola, proteger las áreas de especial interés ambiental y generar para la población que colinda con ellas o las ocupan, alternativas equilibradas entre medio ambiente y bienestar y buen vivir, bajo los principios de participación de las comunidades rurales y Desarrollo sostenible".

En este sentido, el Gobierno Nacional se comprometió a desarrollar en un plazo no mayor a 2 años un plan de zonificación ambiental que delimite la frontera agrícola y que permita actualizar y de ser necesario ampliar el inventario, y caracterizar el uso de las áreas que deben tener un manejo ambiental especial, tales como: zonas de reserva forestal, zonas de alta biodiversidad, ecosistemas frágiles y estratégicos, cuencas, páramos y humedales y demás fuentes y recursos hídricos, con miras a proteger la biodiversidad y el derecho progresivo al agua de la población, propiciando su uso racional.

Como respuesta a este compromiso, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS construyó las bases técnicas de zonificación ambiental a escala 1:100.000, para actualizar el inventario de áreas que deben tener un manejo ambiental especial y generar alternativas equilibradas entre medio ambiente, bienestar y buen vivir para las comunidades.

Teniendo en cuenta que esta es una aproximación indicativa, el Ministerio de Ambiente identificó la necesidad de acercarse a la realidad ecosistémica y social de manera local y participativa.

Fue así como la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, decidió apoyar esta apuesta y en el marco del proyecto AmPaz (Ambiente y PAz), contrató al Centro de Estudios para la Paz – CesPaz, para que desarrollara la Zonificación Ambiental Participativa en tres municipios PDET del Caquetá: Valparaiso, Curillo y Albania.

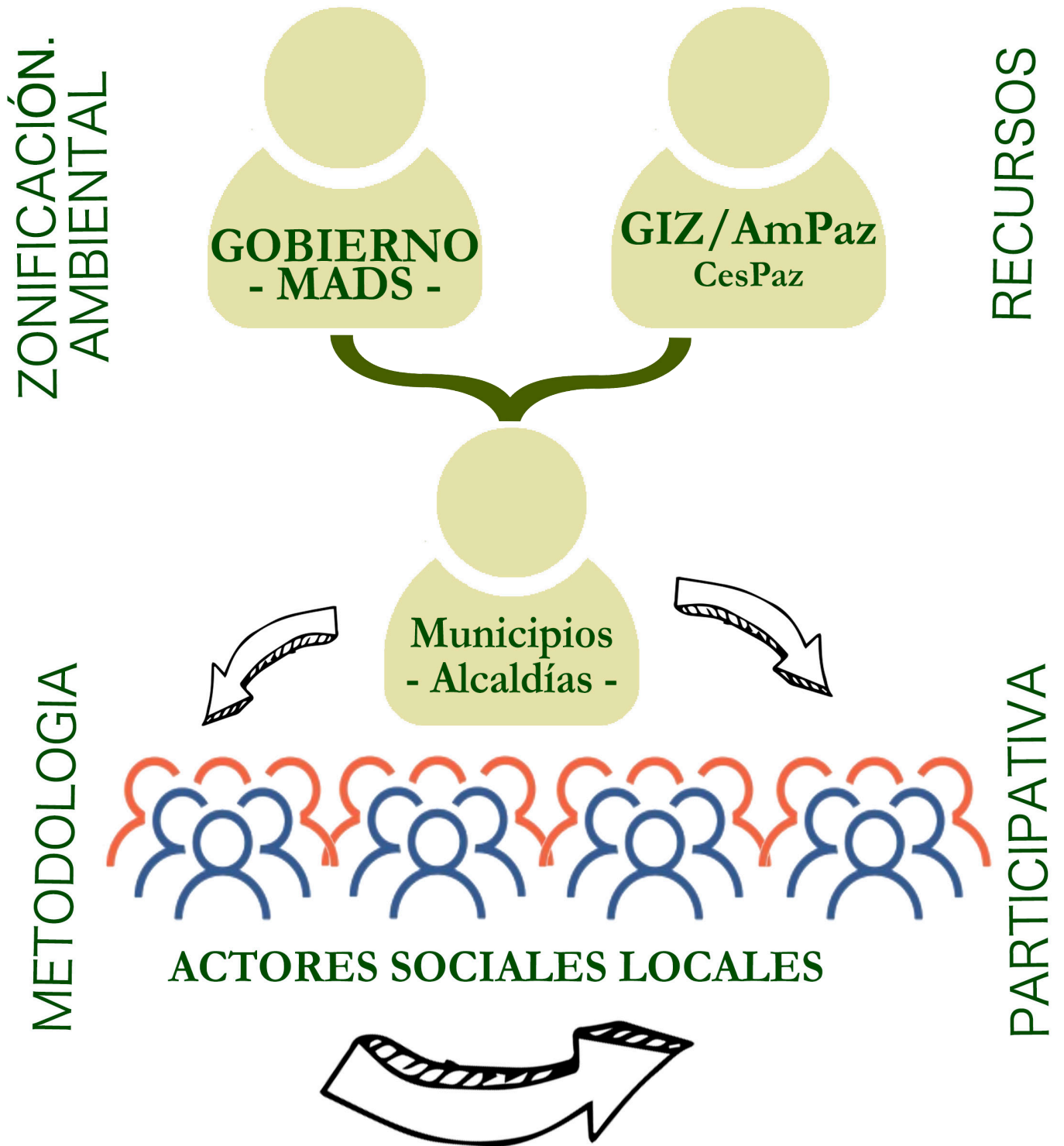
Desde enero de 2019, la zonificación ambiental se ha desarrollado desde un enfoque participativo, entendiendo este ejercicio como un proceso integral y dinámico que debe incorporar el componente sociocultural, tanto a nivel espacial como en lo local, donde las comunidades actualizan el inventario

de áreas protegidas, buscando mejorar los usos históricos de los territorios, sus áreas de especial interés ambiental, en fin, es la misma comunidad quien a una escala local reconoce y ordena su territorio, lo que disminuye el riesgo de fracaso y el aumento de la sostenibilidad del ejercicio, por su nivel de apropiación y empoderamiento desde las comunidades.



**“La Zonificación genera temor, los sectores piensan que es una amenaza, pero por eso es necesario el trabajo a nivel local para que las comunidades se apropien del instrumento, lo construyan, participen y los resultados queden incorporado en sus Esquemas de Ordenamiento Territorial - EOT; esto asegura la Gobernanza”**





# 3. El Diccionario de la Zonificación Ambiental

## ZAP

### Zonificación Ambiental Participativa:

Es la división y delimitación de un territorio con los actores locales en áreas, para su administración y manejo. Las zonas delimitadas tienen características similares en sus aspectos de flora, fauna, suelos y geología, como también en lo social, económico, productivo y cultural. La zonificación ambiental se debe hacer de manera participativa para garantizar el empoderamiento de las comunidades y su gestión y seguimiento en las herramientas de planificación y ordenamiento territorial como POT, PDET, Planes de Gobierno de candidatos entre otros.

## GIZ

### Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit

Agencia del Gobierno Federal Alemán, especializada en la cooperación técnica para el desarrollo sostenible en todo el mundo. Con sede en Bonn, Alemania. La GIZ trabaja en Colombia por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, en temas de desarrollo de la paz, prevención de crisis, ambiental y protección del medio ambiente

## MADS

### Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

Entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano.

## AMPAZ

### Ambiente y Paz:

Es un programa de la GIZ que brinda cooperación técnica para que los planes de ordenamiento del territorio y la medidas de fomento de desarrollo (planes de desarrollo y PDET), en regiones en postconflicto consideren la protección y uso sostenible de los recursos naturales - biodiversidad y las necesidades de la población. En Caquetá se desarrolla en los municipios de Albania, Curillo y Valparaiso.

## **CESPAZ**

### **Centro de Estudios para la Paz:**

Organización sin ánimo de lucro que busca contribuir a la construcción de una paz sostenible para Colombia, con enfoque territorial, a través de la consolidación de capacidades e iniciativas que promuevan la democratización, el diálogo útil, la generación de sinergias multi-actor y un desarrollo sustentable. Es la entidad contratada por la GIZ para construir participativamente la Zonificación Ambiental en los municipios de Curillo, Albania y Valparaiso.

## **ART**

### **Agencia para la Renovación del Territorio**

Hace parte de la arquitectura institucional creada a finales de 2015 para transformar el sector rural colombiano y cerrar las brechas entre el campo y la ciudad. Lo anterior, mediante la generación de procesos participativos de planeación, la inversión en proyectos de pequeña infraestructura, y el fomento de alternativas de desarrollo económico en zonas con altos índices de presencia de cultivos de uso ilícito. Fue creada para articular los esfuerzos de los distintos sectores que intervienen en el campo colombiano y para servir de gerente y supervisora de los procesos participativos de planeación a nivel veredal, municipal, sub regional y las inversiones que de estos se deriven.

## **CORPOAMAZONIA**

### **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia.**

Autoridad Ambiental de los departamentos de Putumayo, Caquetá y Amazonas que tiene como misión conservar y administrar el ambiente y los recursos naturales renovables, promover el conocimiento de la oferta natural representada por su diversidad biológica, física, cultural y paisajística. Orientar el aprovechamiento sostenible de sus recursos facilitando la participación comunitaria en las decisiones ambientales.

## **RRI**

### **Reforma Rural Integral:**

Es el primer punto del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", suscrito entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP. concibe el territorio rural como un escenario socio-histórico con diversidad social y cultural, en el que las comunidades —hombres y mujeres— desempeñan un papel protagónico en la definición del mejoramiento de sus condiciones de vida y en la definición del desarrollo del país dentro de una visión de integración urbano-rural. Esta Reforma debe lograr la transformación de la realidad rural colombiana, que integre las regiones, erradique la pobreza, promueva la igualdad, asegure el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía.



## **FA**

### **Frontera Agrícola:**

Según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA; la frontera agrícola es el límite del suelo rural que separa las áreas para actividades agropecuarias de aquellas áreas de importancia ambiental que se deben dedicar para conservación, protección, restauración ecológica u otros usos no agropecuarios.

## **PDM**

### **Plan de Desarrollo Municipal:**

Es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

## **EOT**

### **Esquema de Ordenamiento Territorial**

Instrumento de planificación municipal de mediano y largo plazo, para municipios con población inferior a los 30.000 habitantes, para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del suelo y los espacios, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

## **PDET**

### **Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial:**

Los PDET son creados por el decreto 893 de 2017. Son un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmada entre el Gobierno y las FARC-EP. En Colombia hay 170 municipios priorizados con PDET. entre los que se encuentran los municipios de Curillo, Albania y Valparaiso.

## **AEIA**

### **Áreas De Especial Interés Ambiental:**

Al igual que los ecosistemas estratégicos, son la parte esencial de un ordenamiento rural, la conservación y protección de los recursos naturales es su objetivo, para ello es menester su identificación, cuantificación y Cualificación. Las áreas protectoras de abastecimientos de agua, por mandato de la ley, tienen un especial tratamiento, los cuerpos de agua superficiales, los bosques y relictos boscosos y las áreas de representatividad paisajística, histórica y arquitectónica.

## DA

### **Determinantes Ambientales**

Son lineamientos o normas de carácter ambiental, que orientan el uso y ocupación del territorio dentro los instrumentos de Ordenamiento Municipal y demás actividades de planificación en el nivel municipal. Son expedidas por el Ministerio de Ambiente y las Corporaciones, para este caso CORPOAMAZONIA.

## SE

### **Servicios Ecosistémicos:**

Son aquellos beneficios que un ecosistema aporta a la sociedad y que mejoran la salud, la economía y la calidad de vida de las personas. Estos servicios se utilizan como indicadores de la calidad de nuestra interacción con el entorno; en la actualidad se sitúan como el centro de la toma de decisiones y de las políticas ambientales, lo que permite tener herramientas para identificar qué opciones de gestión ayudan a mitigar los efectos del cambio global, a optimizar los beneficios sociales, y a evitar costos y riesgos potenciales para los ecosistemas y las sociedades.

## GOBERNANZA:

Es la capacidad de las sociedades de resolver sus asuntos y de contribuir al desarrollo de sus territorios mediante la articulación y participación de diversos actores territoriales, entre ellos el Estado (gobernanza multinivel vertical), la sociedad civil, las agencias públicas localizadas territorialmente y el sector privado (gobernanza multinivel horizontal), en un contexto en el cual, el gobierno regional está enfocado en las oportunidades de los territorios, estimulado del crecimiento económico con inclusión social.

## **COMPROMISO SOCIAL**

**Es la responsabilidad social que desarrolla una persona u organismo hacia su comunidad y que se traduce en una búsqueda voluntaria del bienestar general por encima del particular.**

**NINGUNO DE LOS TÉRMINOS  
DEFINIDOS EN EL DICCIONARIO  
FUNCIONAN SIN SERES HUMANOS  
COMPROMETIDOS CON EL TERRITORIO**

**¡TÚ ERES UNO DE ELLOS!**





## 4. Desarrollo del Taller





## 4.1. ¿Quiénes Participamos en el taller?



### **25 actores locales de núcleos veredales de Albania**

- Versalles
- La Chorrrosa
- El Dorado
- Casco Urbano

**2 representantes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.**

**4 integrantes del equipo AmPaz - GIZ**

**5 integrantes equipo CesPaz**

En talleres previos del proceso de construcción de la ZAP, han participado diferentes actores sociales y comunitarios del territorio, entre los cuales encontramos delegados PDET, presidentes de JAC, entre otros. Se ha buscado que la participación de los actores en todos los eventos sea constante, sin embargo es difícil garantizar que todos los que iniciaron estén hasta el final, por múltiples condiciones como la lluvia, el estado de las vías, oportunidades de trabajo, labores de la finca, entre otros".

## 4.2. ¿Cuál fue la agenda del taller?

### Día 1. Jueves 20 de Junio

- Introducción y Contexto
- ¿Qué hemos construido hasta ahora?
- Trabajo en grupos por núcleos veredales para la revisión y retroalimentación de la cartografía de la ZAP
- Plenaria del trabajo en grupos
- Trabajo en grupos (café conversación) para revisión y retroalimentación de las categorías y medidas de manejo de la ZAP
- Plenaria del trabajo en grupos

### Día 2. Viernes 21 de Junio

- Presentación de Bases Técnicas de zonificación ambiental del MADS
- Trabajo en grupos de diálogo entre la ZAP y las Bases Técnicas del MADS
- Plenaria de Trabajo en grupos y conclusiones.
- Cierre y evaluación del taller

## ZONIFICACIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA:



**“COMPROMISO DE TODOS PARA EL  
DESARROLLO DE NUESTRO TERRITORIO”**



## 4.3. Paso a Paso del Taller



### A). BIENVENIDA

Se hizo la bienvenida a los participantes y se jugó al tingo tango para conocer las expectativas del taller.

### ¿QUÉ ESPERO DE ESTE ENCUENTRO?

- Poder recordar bien lo que vimos en el taller pasado y llevar concretas las ideas a las veredas.
- Que lo que hagamos hoy y mañana, lo podamos compartir en nuestras veredas, pero también en nuestros hogares y con las demás personas que nos encontremos.
- Observar bien, preguntar resultados, dudas, retroalimentar lo que hemos hecho y sin duda, poder compartir resultados en nuestras comunidades.
- Aclarar dudas, inquietudes y compartir como comunidad Albanense que somos.

Yenly Jiménez, integrante del equipo CesPaz y moderadora del taller, socializa las reglas del juego construidas por ellos en encuentros anteriores:

- Celular en vibrador, silencio o apagado, las llamadas las contestamos fuera del auditorio.
- Pedir la palabra
- Un vaso para el agua y uno para el tinto, ponerle el nombre y reusarlo
- Mano alzada y empuñada significa silencio
- Prestar atención con respeto y concentrados
- Respetar las opiniones del otro
- Hablar COCOCO: Corto, Concreto, Completo y con el Corazón
- Se vale preguntar.

### B). PROCESO PARTICIPATIVO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ZAP EN ALBANIA

**Recordemos ¿Qué hemos hecho hasta ahora?**

#### **MOMENTO 1. Alistamiento:**

El equipo de trabajo de CesPaz construyó un mapa de actores locales, estudió las diferentes experiencias de ordenamiento que se han realizado en el municipio, consolidó las metodologías de trabajo con las comunidades y finalmente realizó encuentros de socialización de la iniciativa con entidades públicas y organizaciones sociales.





El 1 de febrero de 2019 realizó una reunión de socialización de la metodología ZAP con el Concejo Municipal y el 9 de febrero hizo un encuentro con la Asociación de Juntas de Acción Comunal del municipio de Albania, con quienes se compartió la metodología y se construyó la ruta para la convocatoria del taller 1.

## MOMENTO 2. Proceso pedagógico para la construcción de la ZAP

El 24 de febrero se desarrolló el **taller 1** con los actores locales de Albania donde se les compartió el proceso, se hizo un acercamiento a conceptos básicos, se construyó de manera participativa el escenario tendencial y se hicieron los acuerdos de trabajo.

El 16 y 17 de abril se realizó el **taller 2**, donde se inició la construcción de la ZAP

con actores locales, allí identificaron las áreas de especial interés ambiental, caracterizaron sus sistemas productivos rurales, identificaron los conflictos socioambientales, los organizaron, analizaron, tipificaron, espacializaron y conversaron sobre posibles rutas de cómo ir abordándolos. Finalmente se hizo una agrupación de áreas, lo que se definió como categorías.



### MOMENTO 3. Sistematización y análisis de información recopilada



Se organizó y analizó la información recopilada en el taller 2. Para el componente cartográfico se hizo la revisión de los límites veredales, se trabajó con cada mapa retroalimentado por núcleo veredal en el taller, se identificaron las coberturas naturales y se hizo una comparación con la información satelital existente.

De igual manera se consolidaron las relatorias de cada núcleo veredal, se agruparon por áreas los sistemas de producción rural para definir las tipologías a trabajar.

Con esta información se hizo una clasificación de medidas, y finalmente se redactaron las categorías y medidas ambientales de uso de la Zonificación Ambiental.



Fotografía de archivo: Taller 2. Construcción de propuesta ZAP



## C). TRABAJO POR NÚCLEOS VEREDALES PARA REVISAR CARTOGRAFÍA

Los participantes se organizaron por núcleos y revisaron la cartografía. En el primer mapa identificaban las Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA (Bosque firme, bosque ripario, canangucha, laguna, sabana natural), al igual que caminos, centro Poblado, drenaje doble, área espiritual y cultural, avistamiento de fauna y flora y nacimientos de agua.

Por cada núcleo se tenía un dinamizador de la conversación y un apoyo para recoger todas las correcciones surgidas de la revisión por parte de las comunidades para que la cartografía de la ZAP quede lo más cercana posible a la realidad.

De igual manera revisaron el mapa de tipologías de los sistemas de producción rural, teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

### SP 1

Pequeños agricultores entre 0 a 40 ha, o arrendatarios, jornaleros, con y sin áreas de bosque, y especies asociadas a la seguridad alimentaria (Arroz, Maíz, Plátano y Yuca)

### SP 2

Pequeñas ganaderías con pancoger entre 5-40 ha, algunas con producción de caña y piscicultura con presencia de rastrojo.

### SP 3

Medianas ganaderías pequeñas, entre 20 a 120 ha, algunas tienen pancoger y con bosque y rastrojo.

### SP 4

Medianas ganaderías grandes, entre 100 a 400 ha, ganadería, con bosque y rastrojo. Algunas con caucho y cacao y piscicultura.



Al finalizar el trabajo por grupos se hizo plenaria de cada uno de los núcleos. Sus principales apreciaciones fueron las siguientes:

- Miramos el mapa, identificamos lo que allí había, pensábamos que el río iba por donde no era, pero después entendimos que sí iba por ahí. Faltaron algunos cananguchales y bosques, pero quedamos conformes con el mapa de zonificación. Creo que no aparecieron algunas cosas que marcamos en el taller pasado, pero ya las volvimos a marcar.

**EN ESTE TALLER 3. LOS ACTORES LOCALES REVISAN LA CARTOGRAFÍA, LAS CATEGORÍAS Y MEDIDAS AMBIENTALES DE USO PARA QUE NUEVAMENTE SE HAGAN LAS CORRECCIONES NECESARIAS Y QUEDEN INCLUIDAS EN EL DOCUMENTO FINAL DE ZONIFICACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA.**



- Faltó presencia de más representantes de las veredas para poder retroalimentar, hay una vereda que se quedó sin información porque no asistió al taller pasado, pero ya aquí vinculamos lo que hacía falta.
- El Palmar pertenece a Albania, pero lo está atendiendo el municipio de Curillo y viceversa hay veredas de allá que atendemos nosotros, están en litigio.
- Visualmente creemos que este mapa está más completo, el que analizamos la vez pasada casi no tenía espacios verdes y aquí ya se evidencian. Tuvieron en cuenta nuestras apreciaciones. (El Dorado)
- En cuanto al mapa de tipologías de los sistemas de producción rural, a veces es difícil incluirlas todas en las convenciones porque hay algunos sectores donde si hay grandes terratenientes, pero son vecinos de pequeñas parcelas, entonces se tipifica por ejemplo como SP4 y ahí también hay de SP1, pero predomina el color castaño.
- En términos generales los mapas no están desfasados, están ajustados, hay falencias pero son pequeñas, creemos que el 90% está acorde a la realidad. (núcleo Chorrosa).



- El mapa está aproximado, pero creemos que no aparecen varios humedales y nacimientos que tenemos (Versalles).
- Con respecto al mapa de los cultivos, si se evidencia que somos ganaderos, pero también tenemos cultivos de pancoger, de caucho, habían unas veredas con un solo sistema, pero ya lo enriquecimos. (Versalles).
- En Carmen Balata solo aparece un punto de nacimiento y eso no es real, pareciera que no tuvieramos agua, pero allá somos ricos en fuentes hídricas, seguro en el taller pasado no los pusimos o de pronto cuando se sistematizó no quedaron.

**LA ZAP es una herramienta útil que busca que las comunidades se empoderen y hagan Gobernanza sobre su territorio.**

- Entendemos que por la Escala no se puede ubicar todo el detalle de la vereda como tal, pero esa es la tarea que tenemos como Juntas de Acción Comunal, hacer trabajos locales, tener inventarios generales de las áreas de conservación y hacer un trabajo más detallado para cada vereda.
- Es muy importante el trabajo que se está haciendo, sabemos que lo que hagamos aquí va a quedar incorporado, en el trabajo de la ZAP, pero debemos gestionar más adelante para georeferenciar cada vereda, porque el tiempo fue corto y no hubieramos acabado este proceso pronto.
- Es importante que el resultado de este trabajo quede incorporado en el Esquema de Ordenamiento Territorial, en los Planes de Desarrollo y en las Instituciones Educativas para que se siga educando a los niños y jóvenes sobre el territorio.
- La tarea de nosotros es movilizar la información que generamos aquí.





## D). TRABAJO EN GRUPOS PARA REVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE LAS CATEGORÍAS Y MEDIDAS DE MANEJO DE LA ZAP



Con base en los resultados del taller 2, complementado con el conocimiento técnico, se precisaron las categorías o agrupaciones de áreas y las medidas o acciones que se pueden desarrollar en cada una de ellas.

Este resultado es el que se revisará por parte de las comunidades en este taller.



Aquí recordamos las categorías trabajadas

### Categorías ZAP Albania:

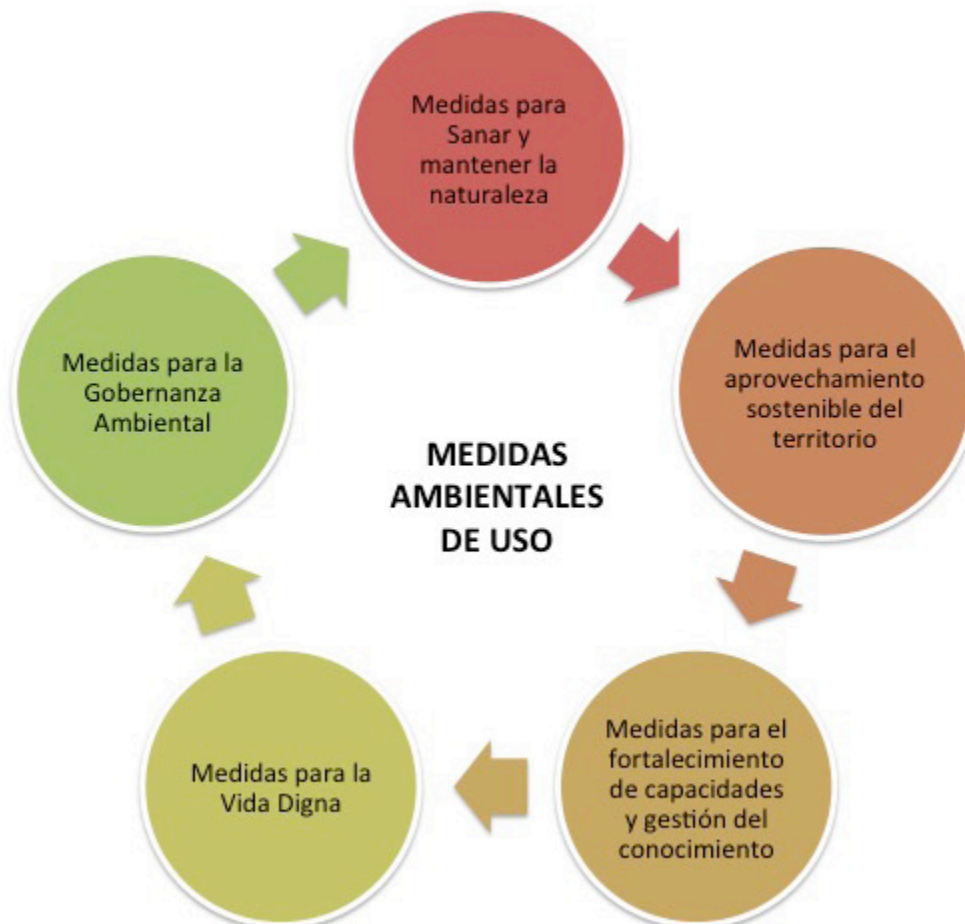


Categoría	Definición
<p><b>Reservas hídricas presentes</b></p> 	<p>Esta categoría abarca un área de 658 hectáreas que corresponden al 1,6% del área municipal. Contempla todas aquellas áreas relacionadas con zonas húmedas, cuerpos de agua y ecosistemas asociados (nacimientos, cananguchales, humedales, lagunas, ríos, guaduales, entre otros). En estas áreas se implementarán acciones orientadas a conservar y mantener los ecosistemas asociados a la provisión de agua en cantidad, calidad y frecuencia suficientes para garantizar la vida de las comunidades locales y el mantenimiento de la naturaleza de la región amazónica.</p>
<p><b>Reserva Forestal Natural Comunitaria</b></p> 	<p>Esta categoría abarca un área de 5.757 hectáreas que corresponden al 13,78% del área municipal. Contempla todas aquellas áreas asociadas a coberturas de bosque natural, seminatural y en restauración (bosques, rastrojos, corredores biológicos, otros) importantes para garantizar el buen estado y dinámicas de la biodiversidad, la provisión de beneficios de la naturaleza, así como la conectividad biológica y hábitat de las especies en la región amazónica. En estas áreas se implementarán acciones orientadas a mantener, ampliar y recuperar los bosques amazónicos, logrando un aprovechamiento sostenible de los mismos de forma concertada y participativa con los actores locales.</p>



Categoría	Definición
<p><b>Finca Campesina Integral Amazónica</b></p> 	<p>Esta categoría abarca un área de 35.314 hectáreas que corresponden al 84,55% del área municipal. Contempla las áreas de mayor apropiación social de las comunidades donde se armonizan las actividades productivas con la conservación de la naturaleza de la región amazónica. En estas áreas deberá promoverse la implementación de sistemas de producción sostenibles para el ecosistema amazónico y la reconversión productiva paulatina donde sea necesario, con el fin de asegurar la estabilización de las comunidades campesinas, su economía y el cuidado de la naturaleza.</p>
<p><b>Santuario de Paz y Cultura</b></p> 	<p>Esta categoría abarca un área total de 39 hectáreas que corresponden al 0,09% del área municipal. Contempla todas aquellas áreas de importancia espiritual, cultural y paisajística para las comunidades locales e indígenas que habitan el territorio. En éstas áreas deberá promoverse el desarrollo de actividades de turismo comunitario sostenibles, así como la protección de los intangibles culturales y espirituales de las comunidades locales.</p>

Cada categoría tiene unas medidas ambientales de Uso, que para el caso de Albania se estructuraron en:







Estas medidas se trabajaron por grupos y se retroalimentaron y estarán completas en el documento final de Zonificación Ambiental, aquí compartimos las fotografías de los resultados del trabajo en grupos:

## FINCA CAMPESINA INTEGRAL AMAZÓNICA

Medidas	Retroalimentación
<p><b>Medidas para Sanar y Mantener la Naturaleza</b> ✓</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar acciones orientadas a la recuperación, producción y conservación de las semillas nativas con el propósito de garantizar la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, y el acceso y utilización sostenible de los recursos naturales, con la participación de las comunidades locales y entidades del sector ambiental, entidades sector agropecuario, autoridades locales, empresa privada y otros actores interesados en diseñar e implementar esta propuesta.</li> <li>Implementar las tecnologías propias de la finca amazónica, orientadas a regular el ciclo hidrológico, conservación de las semillas, en articulación con las comunidades locales, las entidades competentes, la Vicaría del Sur Diócesis de Florencia y demás actores del territorio.</li> <li>Diseñar una estrategia para la recuperación de los saberes ancestrales, relacionados con las prácticas agrícolas, con comunidades campesinas locales, grupos étnicos (Pueblo Pijao) e instituciones públicas competentes y otros actores, interesados en diseñar e implementar esta propuesta.</li> </ul>	<p>Se reconozca las semillas nativas como patrimonio cultural de los campesinos</p> <p>→ Revisar si la propuesta de jardín esta en otro categoría.</p> <p>1) Propagación y cultivo plantas medicinales.</p> <p>2) Finanzas, apoyo y asesoría en la implementación de la Finca Agrícola.</p>
<p><b>Medidas para el Aprovechamiento Sostenible del Territorio</b> ✓</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la implementación del enfoque de ordenamiento socio ambiental y social de la "Finca Amazónica", integrado por formación a los miembros del hogar, manejo complementario de naturaleza y sistemas productivos y de producción orientado a la soberanía alimentaria y a la comercialización de excedentes, en participación con las comunidades locales, las entidades competentes, la Vicaría del Sur Diócesis de Florencia y demás actores del territorio.</li> <li>Diversificar la producción agrícola, con especies que puedan generar cadenas productivas dando un valor agregado a los productos con transformación, comercialización, fomento agropecuario, promoviendo la economía solidaria y cooperativa de acuerdo con los sistemas de producción predominantes y la propuesta productiva del presente documento.</li> <li>Promover la reconversión productiva de la ganadería extensiva e insostenible a una ganadería sostenible con mejoramiento de especies animales, ganado semiestabulado, implementación de tecnologías sostenibles, formación e implementación proyectos entre comunidades locales, acciones complementarias, desarrollo de un sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento, en articulación con las comunidades locales, las entidades competentes y otros actores interesados en diseñar e implementar esta propuesta.</li> <li>Mejorar la producción de especies menores, con enfoque de seguridad alimentaria, integrando la propuesta con transferencia de tecnología, asistencia técnica y diversificación de acuerdo con el sistema de producción predominante en el municipio.</li> </ul>	<p>→ Compensación ambiental e implementación de la ganadería, con temas directales.</p> <p>→ Con enfoque sostenibilidad (Producción y manejo orgánico).</p>

Medidas	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la producción agrícola, con un proceso de reconversión de la agricultura tradicional a la agricultura orgánica, con el apoyo de las instituciones públicas con competencia y otros actores, con el interés en apoyar los proyectos de reconversión productiva.</li> <li>Mejorar la producción agropecuaria, con enfoque de seguridad alimentaria, transferencia de tecnología y asistencia técnica y diversificación de acuerdo con el sistema de producción predominantes en el municipio, con el propósito de garantizar el derecho a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada.</li> <li>Promover la generación de mecanismos que garanticen la comercialización de los productos agropecuarios, procedentes de las fincas amazónicas en el municipio de Albania, en articulación las comunidades locales, instituciones públicas competentes, empresa privada y otros actores, interesados en diseñar e implementar esta propuesta.</li> <li>Impulsar los procesos de difusión e implementación del modelo de "Finca Amazónica", establecidos en el mediano y corto plazo, mediante la incorporación de experiencias exitosas y el diseño de propuestas innovadoras, con la participación de grupos poblacionales nacionales e internacionales (campesinos, indígenas y afro) y los centros de investigación economía campesina sostenible.</li> </ul>	<p>Soberanía alimentaria.</p> <p>-Técnicos de mejoramiento de suelos</p> <p>-Cuentos para proyectos agropecuarios.</p>
<p><b>Medidas para el Fortalecimiento de Capacidades y Gestión del Conocimiento</b> ✓</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar los procesos de investigación, orientados a complementar el modelo de "Finca Amazónica", mediante el diseño de propuestas innovadoras, con la participación de grupos poblacionales nacionales e internacionales (campesinos, indígenas y afro) y los centros de investigación.</li> <li>Diseñar e implementar una estrategia educativa orientada a concientización a las familias del municipio de Albania, con relación a los compromisos y obligaciones en el manejo de los recursos naturales, en cada uno de los sistemas de producción predominantes en el municipio, con la participación de las comunidades locales, instituciones públicas competentes y otros actores, interesados en diseñar e implementar esta propuesta.</li> <li>Promover la construcción de acuerdos, compromisos o pactos de derecho, con la participación de las comunidades locales, instituciones públicas competentes y otros actores, para la planificación predial orientada a la recuperación de ecosistemas en las áreas de manejo y a la protección de las áreas de bosque natural, de acuerdo con los sistemas de producción predominantes en el municipio.</li> <li>Fortalecer la asociatividad con producción diversificada y transformación.</li> </ul>	<p>Concientización.</p> <p>Financiamiento estrategia.</p> <p>De la finca amazónica con técnicos, e instituciones de la región.</p> <p>* Implementar modelo de finca amazónica.</p>
<p><b>Medidas para la Vida Digna</b> ✓</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la estrategia de finca amazónica como instrumento que contribuye a la visibilización, reivindicación e inclusión de la población campesina como sujeto de derechos, con la participación de las comunidades locales, las entidades competentes, la Vicaría del Sur Diócesis de Florencia y demás actores del territorio.</li> <li>Implementar proyectos orientados al mejoramiento integral de las fincas amazónicas desde una visión multidimensional incluyendo factores como la vivienda digna, el acceso a servicios públicos, educación, servicios de salud, uso eficiente de recursos naturales y el correcto funcionamiento de canales de comercialización de productos agropecuarios.</li> <li>Promover la implementación de proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de vida, de las comunidades étnicas en el municipio de Albania (Construcción de maloca o Bohío comunidad Pijao), con la participación de las comunidades locales, instituciones públicas competentes y otros actores, interesados en diseñar e implementar esta propuesta.</li> </ul>	<p>→ Pensión campesinos.</p>



## RESERVA FORESTAL NATURAL COMUNITARIA

Medidas	Retroalimentación
<b>Medidas para Sanar y Mantener la Naturaleza</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar procesos de reforestación involucrando especies que permitan un aprovechamiento económico sostenible con especies nativas de frutales y maderables</li> <li>Promover el apoyo a los emprendimientos locales de conservación ambiental.</li> <li>Promover la rehabilitación de la conectividad en corredores biológicos con especies nativas de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> <li>Impulsar el establecimiento de corredores de conectividad utilizando cercas vivas y las rondas hídricas de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> <li>Promover la reforestación comunitaria con especies nativas y frutales amazónicas de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> <li>Impulsar formas alternativas de incentivos a las comunidades locales por medio de apoyo con insumos, materiales, transferencia tecnológica y asistencia técnica.</li> <li>Promover el establecimiento de viveros comunitarios y bancos de semillas de especies forestales.</li> <li>Implementar un sistema de alertas tempranas comunitarias para facilitar el control a focos activos de deforestación con apoyo de las autoridades ambientales competentes.</li> <li>Impulsar la implementación de estufas ecoeficientes que disminuyan el uso de leña.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Chirimoyo, Guayaba, Guamo, banana, árbol del Pan, camaron, Ceño, Laurel, caño, achape, canelo, Estarom, ahumado, Pielito, abaca, Ramadito el coco, Camo, Melino, Sangre de toro.</li> <li>→ Remunerado o bonificado árboles.</li> <li>→ Incluir frutales</li> <li>→ Nacederos, Patavaca, matacristón, Botón de oro, maderables, Cuchillillo.</li> <li>→ Incluir instituciones educativas</li> <li>→ Gestión de recursos.</li> <li>→ Desde los JAC y escuelas y UMATA.</li> <li>→ Trabajo netamente institucional</li> <li>→ Incluir Quemados Rep. JAC Medio Ambiente</li> <li>→ Biogestión, estufas ecológicas</li> <li>→ PROEJZA</li> </ul>
<b>Medidas para el Aprovechamiento Sostenible del Territorio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar el uso de corredores ambientales como zonas agropecuarias sostenibles de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> <li>Promover la diversificación de las fincas en estas zonas de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> <li>Impulsar líneas crediticias agroambientales blandas para las comunidades locales que promuevan la conservación comunitaria ambiental y los sistemas de producción sostenible.</li> <li>Impulsar el aprovechamiento de subproductos no maderables del bosque de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> <li>Promover la conservación de rastrojos, permitiendo el cultivo en "Tapa" (Rastrojo sobre el cultivo) de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> <li>Implementar proyectos agropecuarios que incluyan avistamiento de fauna (especialmente enteros al Macaco Caquetiño) de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Caminatas ecológicas</li> <li>→ Asociado al mejoramiento de vidas</li> <li>→ Contar la historia de los productores</li> <li>→ Sistema productivo café</li> <li>→ Encadenamiento</li> <li>→ Gestión Alcaldía con el Banco Agrario</li> <li>→ Aprovechamiento de semillas de caño, nueces de castaña, árbol de cedro, árbol de pan, Palma, Canangucha, limón</li> <li>→ Siembra de maderables, chomadoño</li> <li>→ Sensibilización</li> <li>→ Turismo Comunitario (hospedaje en fincas).</li> </ul>

Medidas	Retroalimentación
<b>Medidas para el Fortalecimiento de Capacidades y Gestión del Conocimiento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover campañas sobre la disposición adecuada de los residuos sólidos estableciendo lugares de acopio y disposición sin afectar estas zonas.</li> <li>Promover procesos de formación y capacitación ambiental por medio de la praxis y experiencias demostrativas, utilizando espacios locales de reunión y medios locales de difusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ ESCambieras, talleres</li> <li>→ Capacitaciones</li> <li>→ Recuperación de RS por municipio</li> <li>→ Como hacer aprovechamiento semillas</li> <li>→ Id. especies nativas</li> <li>→ Estudios de Suelos, Aptitud del Suelo</li> </ul>
<b>Medidas para la Vida Digna</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la implementación de estrategias de saneamiento básico en el sector rural con tecnologías apropiadas de acuerdo al contexto local.</li> <li>Diseñar estrategias de prevención de desplazamiento de familias campesinas por venta de tierras a foráneos.</li> <li>Promover la regulación, titulación y ordenamiento de la propiedad rural en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Planta procesamiento RS.</li> <li>→ Manualidades</li> <li>→ Huertos caseros (Abonos)</li> <li>→ Sensibilización</li> <li>→ Garantizar vida digna</li> <li>→ Pago impuesto Predial al mpico</li> </ul>
<b>Medidas para la Gobernanza Ambiental</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer y dinamizar el rol de las <del>comités de</del> <del>comités de</del> frente a la implementación y seguimiento a los acuerdos, compromisos o pactos orientados a mantener y recuperar la vegetación en las áreas de Reserva Forestal Natural Comunitaria en el marco de la ZAP.</li> <li>Promover acuerdos comunitarios de creación de corredores ecológicos y conservación ambiental a nivel local.</li> <li>Promover acuerdos locales para controlar la concentración y acaparamiento de la tierra y demás elementos de la naturaleza.</li> <li>Impulsar acuerdos comunitarios para el uso racional y sostenible de la madera (control de la deforestación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Involucrar Alcaldía, Concejo como ente regulador</li> <li>→ Incluir en el EOT.</li> <li>→ Acompañamiento de las Instituciones Garantías oportunidades.</li> <li>→ Trabajo netamente institucional</li> <li>• Reforma Agraria</li> <li>→ Compensación</li> <li>→ Reemplazar Postas de madera</li> <li>→ Establecer en el EOT.</li> </ul>

## RESERVAS HÍDRICAS PRESENTES

Medidas	Retroalimentación
<b>Medidas para Sanar y Mantener la Naturaleza</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar procesos comunitarios de reforestación empleando especies nativas tales como chiquicuyo, guadua y carbón.</li> <li>Promover la protección de los cuerpos de agua y ecosistemas asociados mediante incentivos no monetarios como asistencia técnica e insumos.</li> <li>Reconocer las experiencias exitosas de conservación de fuentes hídricas y aprovechamiento sostenible del recurso visibilizando comunitariamente dichas experiencias.</li> <li>Promover el control y tratamiento in situ de vertimientos directos de aguas residuales domiciliarias en fuentes de hídricas principalmente donde se capte agua para consumo, como en el caso de la vereda Alto Castañal por los vertimientos que resultan de la urbanización Villa Trujillo.</li> <li>Promover la salida de las actividades de minería en estas zonas debido a la importancia del recurso hídrico.</li> <li>Promover el cercamiento de los nacimientos de agua especialmente los de la Vereda Versailles por su importancia para el abastecimiento municipal.</li> <li>Promover el control adecuado de los vertimientos causados por los lixiviados del relleno sanitario de San José del Fraguá sobre el río San Pedro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No realizar apropiación acua de herbicidas</li> <li>✓ Fomentar comercialización de Frutas amazónicas</li> <li>✓ Control de especies invasoras</li> <li>✓ Control de la pesca y repoblación de peces</li> <li>✓ Control de amenazas Naturales (Sociedad) Río Fraguá y otras Fuentes hídricas</li> <li>✓ Especies con doble propósito</li> </ul>
<b>Medidas para el Aprovechamiento Sostenible del Territorio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la diversificación de las fincas en estas zonas desincentivando el uso de agroquímicos de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> <li>Impulsar la planificación predial participativa de los sistemas de producción sostenible.</li> <li>Impulsar la implementación de estufas ecoeficientes que disminuyan el uso de leña.</li> <li>Impulsar el aprovechamiento productivo sostenible de los guaduales y su transformación para diferentes usos de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> <li>Impulsar el aprovechamiento (extracción, procesamiento y transformación) sostenible y racional de cananguchales y frutos amazónicos (Acaí).</li> <li>Promover la transformación de los sistemas de producción hacia sistemas más sostenibles y con mejor uso del espacio de acuerdo con el sistema de producción predominante y la propuesta productiva del presente documento.</li> </ul>	

Medidas	Retroalimentación
<b>Medidas para el Fortalecimiento de Capacidades y Gestión del Conocimiento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover procesos de educación ambiental comunitaria articulados con las organizaciones sociales y ambientales como la Comisión por el Agua y la Vida.</li> <li>Realizar el acompañamiento técnico a las comunidades para la planificación del manejo de fincas involucrando medidas y tecnologías apropiadas que permitan aprovechar y hacer un uso eficiente del recurso hídrico y los ecosistemas asociados promoviendo modelos exitosos tales como el de Finca Amazónica.</li> <li>Impulsar el desarrollo tecnológico y humano de la comunidad implementando capacitaciones y asesoría técnica a procesos de mejoramiento tecnológico que involucren investigación e innovación asociada a recursos locales tales como la guadua.</li> <li>Impulsar la investigación participativa de especies de flora y fauna para su propagación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incentivos no monetarios para la conservación.</li> <li>* Conocer inversiones y proyectos ambientales para su control por parte de las organizaciones locales - JAC, olinarios intermedios</li> <li>* Fortalecimiento de capacidades en formulación y seguimiento de proyectos ambientales</li> <li>* Incentivos en el enfoque genero y organizaciones de mujeres, niños y jóvenes en la conservación ambiental</li> </ul>
<b>Medidas para la Vida Digna</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Abastecimiento de agua potable, acueducto veredal</li> </ul>	
<b>Medidas para la Gobernanza Ambiental</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la declaratoria de áreas protegidas de carácter local que involucren distinciones internacionales tales como sitios RAMSAR</li> <li>Vincular la ZAP en la formulación de planes de manejo e instrumentos de planificación territorial desarrollados en el municipio.</li> <li>Articular los procesos llevados a cabo por AMPAZ con aquellos propuestos en el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución</li> <li>Realizar procesos de seguimiento y evaluación comunitaria a la implementación de las medidas propuestas en la Zonificación Ambiental Participativa.</li> <li>Establecer un esquema de control y alertas comunitarias sobre deforestación y minería <del>siem</del> con apoyo de las autoridades ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la conformación de asociaciones de conservación ambiental y turismo (Reserva comunitaria)</li> <li>• Realizar el inventario hídrico veredal</li> <li>• No realizar obras de cuenca</li> <li>• Análisis hídricos para</li> </ul>



## SANTUARIO DE PAZ Y CULTURA

Medidas	Retroalimentación
<p><b>Medidas para Sanar y Mantener la Naturaleza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la construcción de acuerdos comunitarios orientados a regular el uso y aprovechamiento del áreas de importancia espiritual, cultural y paisajística en el municipio.</li> </ul>	<p>→ Promover espacios de reunión para todo tipo de edades y de esparcimiento cultural dentro de los veredas → sembrando árboles ornamentales y herbario jóvenes</p>
<p><b>Medidas para el Aprovechamiento Sostenible del Territorio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar acciones orientadas a la identificación, reconocimiento y recuperación de lugares de interés espiritual y cultural en el municipio de Albania, con la participación de las comunidades locales, instituciones locales, instituciones regionales, y demás actores del territorio.</li> <li>✓ Promover la implementación de proyectos para la construcción y/o adecuación de la infraestructura, orientada a la oferta de servicios ecoturísticos en las áreas de santuarios de Paz y cultura, en articulación con las autoridades ambientales, instituciones públicas locales y demás actores.</li> </ul>	<p>→ Conformar un sitio en el resguardo para "centro de atención" - visitas, guías y (MALOCA) artesanías e intercambio cultural</p> <p>→ Fortalecer la identidad cultural del resguardo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Idioma nativo</li> <li>- Promover actividades de esparcimiento en veredas y aprovechamiento de lugares ecoturísticos</li> <li>- Identificación de lugares ecoturísticos.</li> </ul>
<p><b>Medidas para el Fortalecimiento de Capacidades y Gestión del Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construir un proyecto de investigación, orientado a formulación de estrategias para el desarrollo del turismo cultural en el municipio de Albania, con la participación de las comunidades locales, instituciones públicas competentes y otros actores, interesados en diseñar e implementar esta propuesta.</li> <li>✓ Diseñar una campaña de comunicación, orientada a promocionar la visita y conservación de los sitios culturales, espirituales y de Paz en el municipio de Albania, con la participación de las comunidades locales y las entidades locales.</li> <li>✓ Desarrollar acciones orientadas a la identificación de lugares de interés espiritual y cultural en el municipio de Albania, con la participación de las comunidades locales, instituciones locales, instituciones regionales, y demás actores del territorio.</li> </ul>	<p>→ Constituir un centro de capacitación educativa de idiomas (lengua nativa) - Costumbres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar visitas entre profesores y alumnos a los lugares de interés cultural del municipio</li> <li>* → Hacer reconocimiento e sitio de retiro espiritual en la vereda Florida Uno</li> <li>→ Capacitación de guías en el resguardo</li> <li>→ Apoyar iniciativas para fortalecer la capacidad de divulgación de conocimientos de los indígenas e nuevas generaciones</li> </ul>
<p><b>Medidas para la Vida Digna</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar acciones orientadas a la recuperación de usos y costumbres de las comunidades étnicas en el municipio de Albania (Pueblo Pijao), con la participación de las comunidades locales y las instituciones locales.</li> <li>✓ Promover acciones orientadas al reconocimiento de las comunidades étnicas del municipio de Albania (Pueblo Pijao), por parte de los actores locales, regionales y nacionales.</li> </ul>	<p>* → Reconocimiento del Santuario del Caserío El Ocoro físico de veredas</p> <p>→ Constituir un centro de memoria histórica del Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura</li> <li>- Geoturismo</li> <li>- Historia</li> <li>- Fotografías, Espacios</li> </ul>
<p><b>Medidas para la Gobernanza Ambiental</b></p> <p>→ Capacidad en los temas culturales del municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Constituir un grupo dinamizador conformado por representantes de comunidades locales, instituciones locales, instituciones regionales, y demás actores del territorio, como estrategia para fortalecer los santuarios y los lazos culturales.</li> </ul>	<p>→ Gestionar recursos para el fortalecimiento y mejoramiento de los santuarios y mejoramiento de actividades culturales</p> <p>→ Promover actividades que resalten los valores culturales del municipio (danza, canto y fomentar representación en estas actividades.</p> <p>→ Buscar un símbolo de identidad del municipio e identificar</p>

### APUNTES DE LAS CONVERSACIONES EN GRUPOS:

"Tengamos en cuenta que en santuario de Paz y Cultura, va encaminado más en lo espiritualidad, aquí entramos todas las creencias: católicos, evangélicos, indígenas, queremos que estos templos sean también motivo para atraer turistas.

"Fortalecer la cultura indígena, aquí tenemos un cabildo pero no los tenemos en cuenta para casi nada, hay que aportarles al fortalecimiento de su lengua, de su cultura, crearles sus espacios de encuentro".

"Es necesario trabajar de la mano con niños, niñas y adolescentes, para que sean ellos los que en todas las categorías garanticen la sostenibilidad, ellos serán los hombres del mañana "

Nos volvimos perezosos, no cosechamos nada, llevábamos días sin comer platano, solo yuca y papa, y con tierra suficiente, llegó un carro lleno de plátanos de Curillo y ese señor casi no lo dejan llegar, de igual manera vendió todo caro".

"Estos son como pequeños perfiles de proyectos que podemos entrar a gestionar desde nuestras organizaciones sociales, concejo municipal, alcaldía," aquí está la materia prima para construirlos y gestionarlos".

"Somos maleducados en el medio ambiente, a veces egoistas y envidiosos, debemos fortalecer la asociatividad para producción, comercialización y transformación de productos locales"

"Nosotros nos dedicamos a las vacas, cuando ellas están destetando, no tenemos ni una mata de cebolla en la casa, compramos limones y teniendo la tierra."

"Debemos trabajar de la mano para que se reconozcan las semillas nativas como patrimonio cultural de los campesinos, también fomentar jardines medicinales o botánicos, donde se vuelva a la medicina tradicional a través de las plantas..

Debemos exigir que la asistencia técnica se haga con técnicos locales, que conozcan la región y no sean traídos de fuera, porque están descontextualizados.

"Es necesario gestionar créditos a bajos intereses para que como campesinos podamos invertir en nuestros proyectos agropecuarios, pero a veces no sabemos cómo hacerlo".

"Cuando se cierra la vía nosotros nos quedamos sin productos teniendo la tierra, debemos valorar más el territorio y cultivar nuestros propios alimentos".

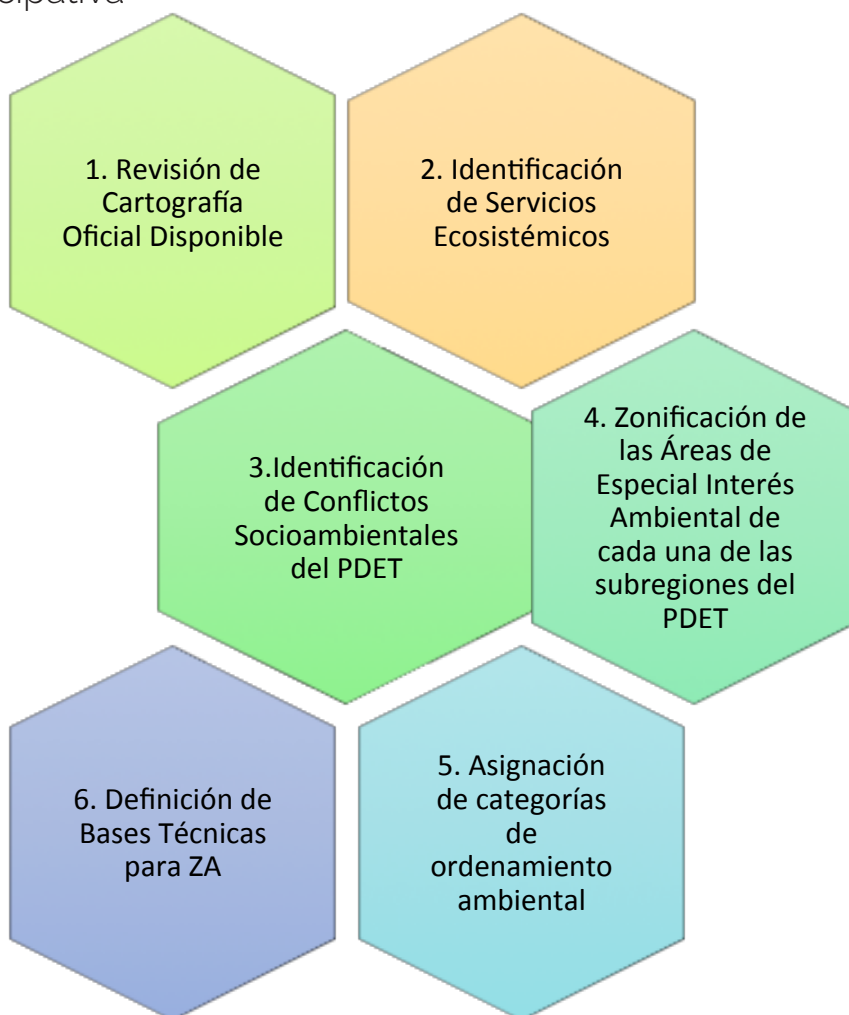
## E). BASES TÉCNICAS DE ZONIFICACIÓN AMBIENTAL DEL MADS

Como lo mencionamos en el contexto, el Gobierno Nacional, dentro de los Acuerdos de Paz de la Habana, se comprometió promover un Plan de Zonificación Ambiental. Este proceso lo ha venido realizando en 202 municipios del país con el apoyo del PNUD.

Aquí conoceremos los pasos adelantados para llegar a las Bases Técnicas y cómo las categorías o agrupaciones de áreas trabajadas a nivel nacional conversan y se complementan con el proceso de Zonificación Ambiental Participativa que se adelanta en los municipios de Curillo, Albania y Valparaiso en Caquetá.



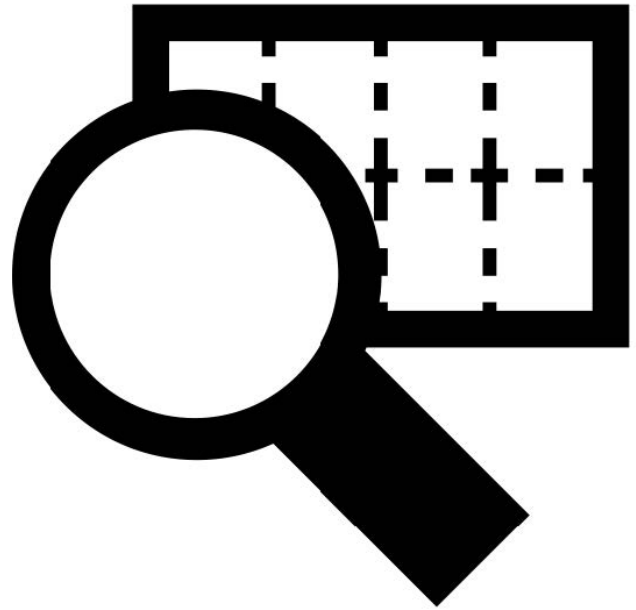
### PASOS PARA DEFINIR LAS BASES TÉCNICAS PARA LA ZA DEL MADS





Las Bases Técnicas del Ministerio se formularon a una escala 1:100.000, por eso en los mapas no se alcanza a visibilizar el predio como tal o el nacimiento que queda al lado de la casa.

Las Comunidades están desarrollando la Zonificación Ambiental Participativa a una mejor escala, en lo posible 1:25000 para poder hacer un ZOOM a nivel más local y lograr identificar con las comunidades aquellos lugares que a escala nacional no se alcanzan a identificar.



Gustavo Guarín del MADS, compartió el proceso y las Categorías que trabajaron para la zonificación de esta subregión PDET denominada: **Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.**

## **PROTECCIÓN CON USO PRODUCTIVO:**

Se refiere a las Áreas de Especial Interés Ambiental AEIA y otras áreas, que presentan alta y media riqueza ambiental y que aun no tienen mayor intervención humana, donde se deben desarrollar estudios enfocados a su conservación y manejo productivo sostenible.

## **SUBCATEGORÍA ALTA OFERTA DE SS.EE (TEMPORAL):**

Se refiere a las Áreas, que presentan alta riqueza ambiental y muy poca intervención humana, donde se deben desarrollar estudios enfocados a su preservación o alternativas de uso productivo compatible.

## **RECUPERACIÓN CON USO PRODUCTIVO**

Se refiere a las Áreas de Especial Interés Ambiental, con intensa presencia humana y desarrollo productivo, que por su uso ha sufrido gran deterioro de sus ecosistemas y por tanto requieren de acciones que permitan la recuperación de la base natural que garantice su uso productivo sostenible.

## **RESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES PARA EL USO PRODUCTIVO**

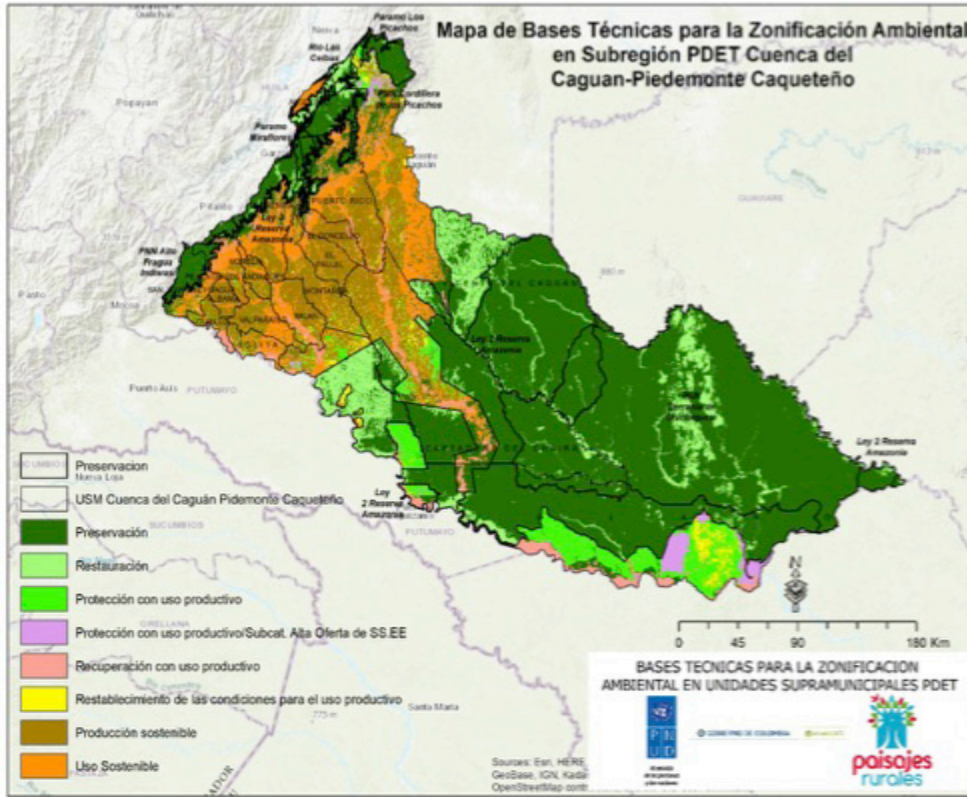
Se refiere a áreas del territorio con una baja riqueza ambiental y con poca presencia e intervención humana, que requieren adelantar procesos para restablecer las capacidades productivas del suelo, de forma que permita su uso productivo.

## **PRODUCCIÓN SOSTENIBLE:**

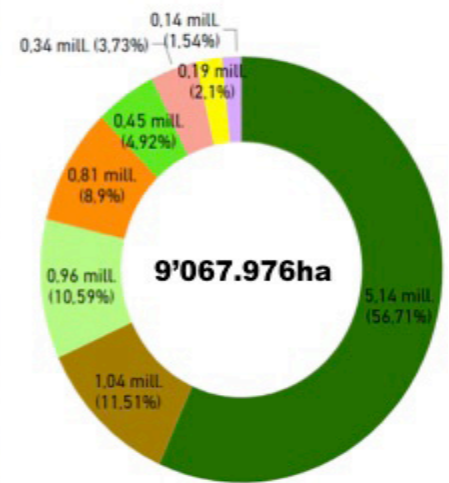
Se refiere a las áreas que presentan una baja y media riqueza ambiental y una alta e histórica ocupación y transformación humana y son dominadas por usos productivos y extractivos que producen beneficios para las generaciones presentes y futuras, pero que requieren definir medidas para el aseguramiento de la base natural que garantiza la productividad.

**CON ESTAS CATEGORIAS NACIONALES Y LAS CONSOLIDADAS EN LA ZONIFICACIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA SE INICIA EL TRABAJO POR GRUPOS**

# MAPA DE BASES TÉCNICAS PARA LA ZAP EN LA CUENCA CAGUÁN PIEDEMONTE CAQUETEÑO - MADS



## Bases Técnicas para la Zonificación Ambiental en la Subregión



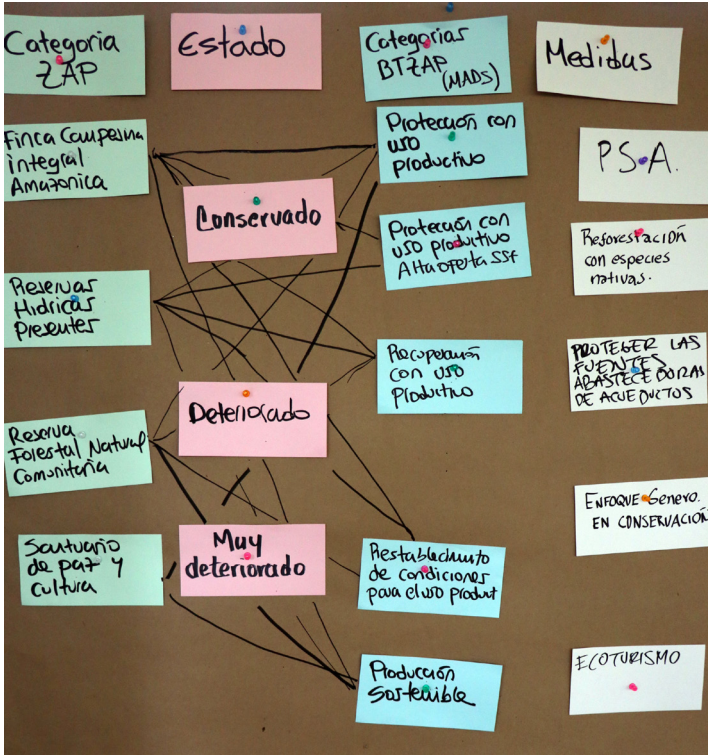
Con la presentación de las bases técnicas, se conforman grupos de trabajo para analizar la relación entre la propuesta de las comunidades y la propuesta del MADS, a partir de revisar el estado en que se encuentra cada una de las agrupaciones de áreas identificadas por las comunidades.



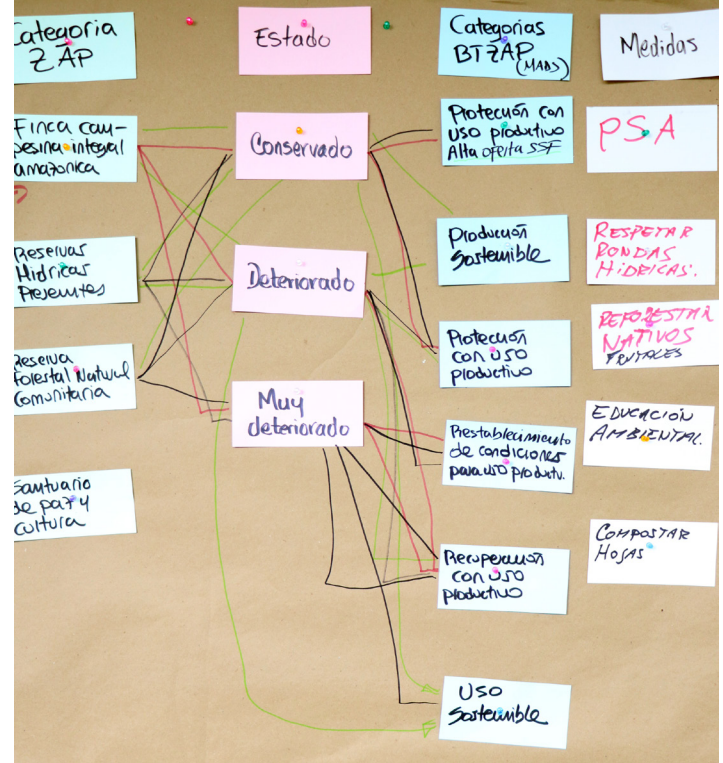


## RESULTADO DE LAS RELACIONES DE CATEGORIAS POR GRUPOS DE TRABAJO

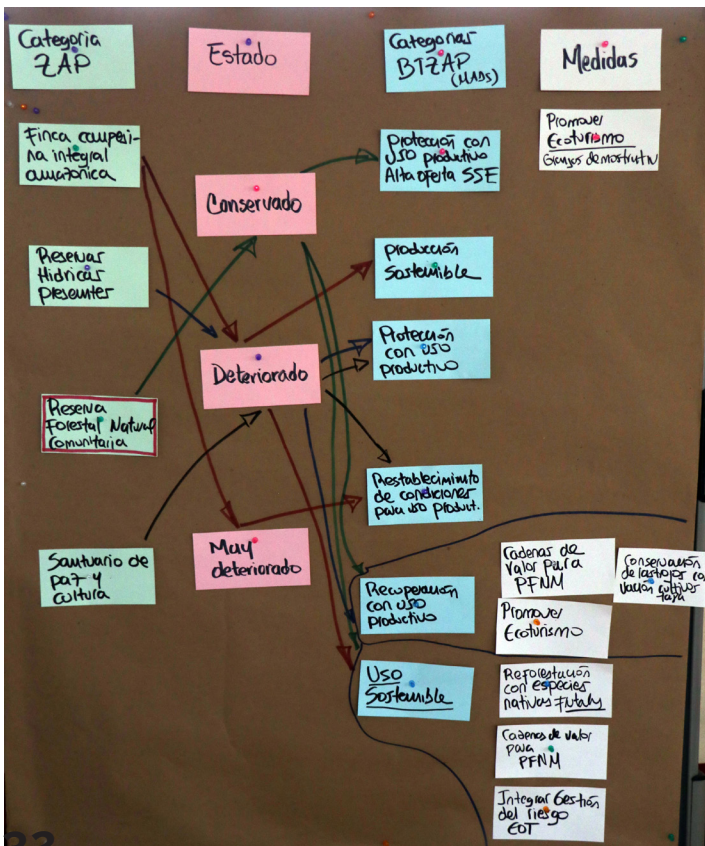
Grupo 1.



Grupo 2.



Grupo 3.



En plenaria los participantes identifican que:

- Encontramos que nuestra ZAP está acorde con las bases técnicas, que se complementan y se articulan; cuando hicimos la comparación vimos que estábamos cercanos.
- Son necesarias las dos miradas, encontrarse, es necesario armonizar, hay dos niveles que deben conversar y hoy cumplimos el objetivo.
- El Estado tiene sus áreas estratégicas que con la ley las protege y nosotros



como locales también podemos gestionar áreas de reserva y protegerlas por medio de la ley.

- Hay muchas relaciones, se interconectan; es necesaria esta complementariedad porque la ZAP va para el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Albania.
- En los mapas del MADS encontramos que en la ZAP hay áreas de finca amazónica que están en zonas de uso sostenible, debemos pensar que debemos cambiar la vocación, con otro enfoque, porque hay una categoría, pero también hay temas de gestión del riesgo.

**ESTOS EJERCICIOS NO SON PARA APRENDER SOBRE EL MEDIO AMBIENTE, SINO PARA RECONOCERLO Y AMARLO; PORQUE UNO LO QUE APRENDE LO OLVIDA, LO QUE AMA NO.**





## 4.4. Conclusiones de Taller

- Nos hemos sensibilizado desde lo personal y lo comunitario frente a los procesos que hemos venido desarrollando desde el inicio.
- Complementariedad en procesos de planificación, la ZAP debe insertarse en el Esquema de Ordenamiento Territorial y a los planes de Desarrollo y se debe comunicar los resultados, publicarlos para conocerlo y empoderarnos de la ZAP.
- Nos hacemos un llamado a las Nuevas economías sostenibles, dentro de este proceso hemos analizado que no solamente nos podemos quedar con la ganadería, es necesario visionar otras economías como el turismo, frutos amazónicos, producción, comercialización de esos frutos
- Propender por replicar los conocimientos, la idea es que contemos a los demás, familias, comunidades lo que más se pueda, para ver si complementamos el trabajo
- Es clave que estos ejercicios no son para aprender sobre el medio ambiente, sino para reconocerlo y amarlo; porque uno lo que aprende lo Olvida, lo que ama no.
- El Ministerio agradece a los actores por su tiempo, manifiestan que quedan satisfechos al ver que se entendieron los conceptos, que los dos ejercicios siendo a diferente escala y con diferentes procesos, se parecen en muchas cosas, tienen muchas cosas en común. nos dimos cuenta cómo se puede armonizar lo nacional desde lo local y cómo lo local armoniza la zonificación del orden nacional.
- Es necesario que en las charlas que tengamos a nivel de vereda y de comunidad sigamos inculcando esto, que no se quede en saco roto, que lo movamos, porque de lo que se haga hoy depende el mañana. En otras palabras propender para que se replique el conocimiento.
- El proceso y los productos de la zonificación ambiental participativa del municipio de Albania, se convierte en elemento clave para avanzar con la actualización y ajuste del esquema de ordenamiento territorial - EOT del municipio.



## 4.5. ¿Cómo imaginamos el documento final de zonificación ambiental?

El proceso arrojará como resultado la Zonificación Ambiental Participativa del Municipio de Albania, para esto, se conversó con los participantes sobre cómo imaginaban el producto final; a lo que respondieron:

- Que tengan textos cortos, concretos, completos y con el corazón, así como ustedes nos enseñaron.
- Algo muy pedagógico, una cartilla práctica, fácil de manejar, que se acomode al lenguaje, a los jóvenes, a los niños – para nosotros, pero también a los niños. Vamos a conservar, con fines pedagógicos.
- Que sea grande para llevar a las bibliotecas de los colegios, de las universidades.
- Fotografías que salgan de nosotros.
- Que allí vayan los mapas finales para hacer pedagogía.

## 5. ¿QUÉ SIGUE?

- Taller 4. Socialización y apropiación de la ZAP
- Socialización Subregional.
- Análisis comparativo ZAP - PDET; Sistematización de la Experiencia y entrega del documento a tomadores de decisiones y recomendaciones al MADS.



Al finalizar, cada participante diligenció un cuestionario de evaluación realizado por la consultora CesPaz.





La GIZ, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el equipo de CesPaz, agradecen a todos los actores locales por su energía, compromiso y construcción en colectivo en el desarrollo del taller.

Albania, Caquetá  
20 y 21 de junio de 2019